1. Confirmación solicitud

Apreciado/a **[Nombre del candidato/a],**

Con este mensaje queremos darte la bienvenida a nuestra Universidad y agradecer la confianza depositada en esta institución para desarrollar tu proyecto de doctorado.

Te informamos que tu preinscripción en el **[Nombre del programa]** de la Universitat Rovira i Virgili se ha formalizado correctamente.

Los datos de tu preinscripción son:

Curso: **[Curso formalización preinscripción]**
Nombre del Programa: **[Nombre del programa]**
Fecha preinscripción: **[Fecha de formalización de la preinscripción]**
Período: **[Fase de preinscripción]**

Para que esta preinscripción pueda ser valorada por la Coordinación / Comisión Académica, tienes que subir la documentación de acceso a través de este gestor documental, siguiendo las indicaciones establecidas.

Podrás acceder a este gestor documental 3 horas después de formalizar la preinscripción. Los datos para validarte serán:

- Si accedes por primera vez a la Universidad Rovira i Virgili, puedes acceder con tu identificador (DNI/Pasaporte/NIE/ documento nacional de identidad de países de la UE) y la contraseña de acceso inicial que corresponde a tu fecha de nacimiento.
- Si ya eres miembro de la comunidad universitaria, podrás acceder con tu usuario y contraseña de la Intranet de la Universidad Rovira i Virgili.

Tienes un plazo de 10 días naturales para subir esta documentación o hasta el día **[Último día fase de preinscripción]**. Si en esta fecha no hemos recibido la documentación requerida, el estado de tu solicitud será desistida. A partir de este momento, si continúas estando interesado en estos estudios, deberás de volver a formalizar una nueva preinscripción.

Ten presente que es imprescindible que subas toda la documentación para que, primero, podamos comprobar si tu título permite acceder a doctorado. Si permite acceder, después la comisión académica podrá resolver tu admisión, que está condicionada al cumplimiento tanto de los requisitos generales de acceso como de los criterios **adicionales de selección y admisión de estudiantes, que son específicos de cada programa.**

Recuerda que para que la Coordinación/Comisión Académica pueda valorar tu solicitud no es necesario que la documentación cumpla con los requisitos formales (compulsa, traducción y legalización, si es necesario) aunque serán indispensables para poder formalizar la matrícula.

Sin embargo, en el caso de que los títulos y certificados académicos estén emitidos originariamente en una lengua extranjera distinta del inglés, francés, italiano o portugués, será obligatorio presentar una traducción (aunque puede no ser oficial) para poder ser admitido/a.

A través del gestor documental podrás conocer en todo momento el estado de tu solicitud de preinscripción, así como la situación de tus documentos acerca del cumplimiento de los requisitos.

Si subes documentación que no te ha sido requerida, de oficio procederemos a borrarla para que en este repositorio únicamente haya la documentación necesaria.

El mes de agosto se considera inhábil, por tanto, la documentación subida en el gestor documental se revisará en septiembre. Durante este mes tampoco se gestionarán admisiones ni correos.

En el caso que la comisión académica te admita, te podrás descargar del gestor documental la carta de admisión para poder tramitar tu visado de estudios. La encontrarás en el lugar señalado:

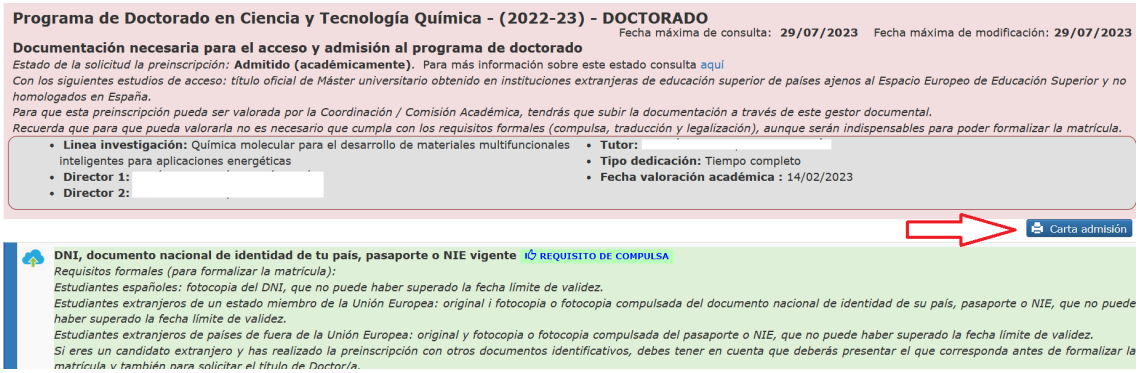
Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Química - (2022-23) - DOCTORADO
Fecha máxima de consulta: **29/07/2023** Fecha máxima de modificación: **29/07/2023**

Documentación necesaria para el acceso y admisión al programa de doctorado
Estado de la solicitud la preinscripción: **Admitido (académicamente).** Para más información sobre este estado consulta aquí
Con los siguientes estudios de acceso: título oficial de Máster universitario obtenido en instituciones extranjeras de educación superior de países ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior y no homologados en España.
Para que esta preinscripción pueda ser valorada por la Coordinación / Comisión Académica, tendrás que subir la documentación a través de este gestor documental.
Recuerda que para que pueda valorarla no es necesario que cumpla con los requisitos formales (compulsa, traducción y legalización), aunque serán indispensables para poder formalizar la matrícula.

- **Línea investigación:** Química molecular para el desarrollo de materiales multifuncionales inteligentes para aplicaciones energéticas
- **Director 1:**
- **Director 2:**
- **Tutor:**
- **Tipo dedicación:** Tiempo completo
- **Fecha valoración académica :** 14/02/2023

Carta admisión

DNI, documento nacional de identidad de tu país, pasaporte o NIE vigente REQUISITO DE COMPULSA
Requisitos formales (para formalizar la matrícula):
Estudiantes españoles: fotocopia del DNI, que no puede haber superado la fecha límite de validez.
Estudiantes extranjeros de un estado miembro de la Unión Europea: original i fotocopia o fotocopia compulsada del documento nacional de identidad de su país, pasaporte o NIE, que no puede haber superado la fecha límite de validez.
Estudiantes extranjeros de países de fuera de la Unión Europea: original y fotocopia o fotocopia compulsada del pasaporte o NIE, que no puede haber superado la fecha límite de validez.
Si eres un candidato extranjero y has realizado la preinscripción con otros documentos identificativos, debes tener en cuenta que deberás presentar el que corresponda antes de formalizar la matrícula y también para solicitar el título de Doctor/a.

Aquí puedes consultar otra información de interés como alojamiento, información sanitaria, etc.

Para cualquier consulta o aclaración, puedes ponerte en contacto con nosotros.

Saludos cordiales,

[Dades de contacte de l'Escola de Doctorat]

Universitat Rovira i Virgili